ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la **Lic. Rocio Acosta**, Directora; el **Sr. Juan José Rodríguez** Técnico y la **Sra. Diana Núñez,** Jefa de la Unidad de Procesos y Planificación, todos de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República. y **La Srta. Fátima Giménez** de la firma **SALOTEX S.R.L.**; a fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 – "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES – AROVIA – STP" AD-REFERÉNDUM - ID Nº 309256.*** ----------

Primeramente, se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, se deja constancia que la firma oferente:

- **CASA LOBO S.A.C.I** presenta su oferta
  Para el **ÍTEM 1** por un monto total de **Gs.6.600.000.** ----------
  Para el **ÍTEM 2** por un monto total de **Gs.2.070.000.** ----------
  Para el **ÍTEM 3** por un monto total de **Gs.1.120.000.** ----------
  Para el **ÍTEM 4 NO COTIZA.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X SIPE	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X SIPE	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las	X SIPE	

Juan José Rodríguez

Diana Núñez
UOC-STP

126

actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL)		
f) Muestra de los ítems 01 - 02 -03	X	

- **SALOTEX S.R.L.** presenta su oferta
  Para el **ÍTEM 1** por un monto total de **Gs.4.696.280.** ----------
  Para el **ÍTEM 2** por un monto total de **Gs.2.544.420.** ----------
  Para el **ÍTEM 3** por un monto total de **Gs.816.280.** ----------
  Para el **ÍTEM 4** por un monto total de **Gs.1.729.431.** ----------

DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X SIPE	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X SIPE	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (CONSTITUCIÓN O ESTATUTO SOCIAL)	X SIPE	
f) Muestras de los ítems 01- 02 - 03 - 04	X	

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Diana Núñez
UOC-STP

Juan José Rodríguez